

RESOLUCIÓN No. 06-G-IJ- 0007863

OTTÓN MORÁN RAMÍREZ  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-00002098 del 7 de abril de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de enero de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C. A. (INPESCA) "En Liquidación"** empresa constituida con la denominación **MONTERREY COMERCIAL AGRÍCOLA S.A. (M. O. C. A.)** y domicilio en Samborondón, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Samborondón, el 26 de septiembre de 1964, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1964; posteriormente cambió su denominación y domicilio de Samborondón a la **Parroquia Posorja** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil el 18 de Noviembre de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de diciembre de 1976.;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada se designó como Liquidador al Economista Luis Redrobán Vargas a quien no se le emitió su nombramiento; posteriormente se designó en su reemplazo al Ing. Boris Uscocovich Guerrero mediante Resolución No. 05-G-IJ-0000844 del 4 de febrero de 2005, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de mayo de 2005; Posteriormente, el aludido liquidador presentó la renuncia de su cargo y fue sustituido por el señor Julio César Rodríguez Chafra, quien inscribió su nombramiento el 3 de marzo del 2006, sin que hasta la presente fecha haya informado sobre su gestión.

QUE es atribución del Superintendente de Compañias nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-3107 de 26 de Marzo de 2003;

RESUELVE

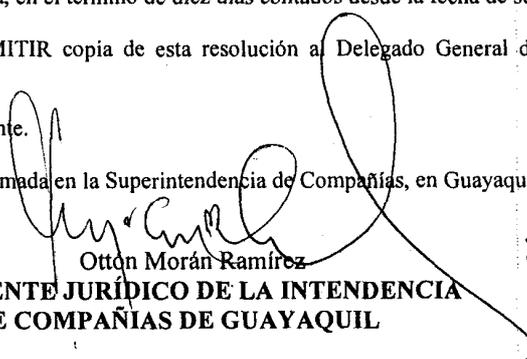
ARTICULO PRIMERO.- **NOMBRAR** en reemplazo del señor Julio César Rodríguez Chafra al abogado Nelson Fabara Cuadros para el cargo de Liquidador de la compañía **PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C. A. (INPESCA) "EN LIQUIDACIÓN"** y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañias y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- **REMITIR** copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

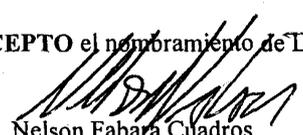
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

  
Otton Morán Ramírez  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2006

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

31 OCT. 2006

  
Ab. Nelson Fabara Cuadros

GEA/MAM

Exp. No.4387

NUMERO DE REPERTORIO: 53.521  
FECHA DE REPERTORIO: 01/nov/2006  
HORA DE REPERTORIO: 12:31

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha primero de Noviembre del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° 06-G-IJ-0007863, dictada el 30 de Octubre del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía COMPANIA PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A. (INPESCA) "EN LIQUIDACION", a favor de NELSON FABARA CUADROS en reemplazo de JULIO CESAR RODRIGUEZ, a foja 118.722, Registro Mercantil número 21.605. 2.- Certifico: Que con fecha de hoy se tomó nota del contenido de esta Resolución a foja 22.004 del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 53521  
LEGAL: Monica Alcivar  
AMANUENSE: Sara Carriel  
ANOTACION-RAZON: Javier Alvarez

\$ 12,66  
REVISADO POR:  
B.



REGISTRO  
MERCANTIL  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

2006 NOV 01